



# **INFORME SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN TUTELAR (PAT)**

## **CURSO ACADÉMICO 2017/18**

## **CONTENIDO:**

<b>1. EL PLAN DE ACCIÓN TUTELAR: BREVE RECORRIDO HISTÓRICO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS DOS PRIMEROS CICLOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTELAR: ACCIONES DE MEJORA .....</b>	<b>5</b>
<b>3. DISEÑO DE UN NUEVO PLAN DE ASIGNACIÓN DE LOS ESTUDIANTES A LOS TUTORES PAT .....</b>	<b>7</b>
<b>4. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTELAR: CURSO ACADÉMICO 2017/2018 .....</b>	<b>13</b>
<b>5. CONCLUSIONES: ACCIONES DE MEJORA .....</b>	<b>20</b>

## **1. EL PLAN DE ACCIÓN TUTELAR: BREVE RECORRIDO HISTÓRICO**

El Plan de Acción Tutelar se implanta por primera vez en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el curso académico 2009/2010, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes orientación y apoyo en su desarrollo académico. Dentro del Plan, una de las figuras clave es la del Tutor PAT, que es asignado a cada estudiante cuando inicia su primer curso, y que se convierte en su referente académico a lo largo de los años de duración del grado.

La asignación de los estudiantes a los tutores PAT la realiza, durante el primer semestre de cada curso académico, el Coordinador PAT de la facultad a través de la plataforma Sigma. Para realizar esta asignación de alumnos a tutores PAT, el criterio seguido desde el inicio del Plan ha sido asignar cada año 52 nuevos tutores distribuidos entre los grados según el número de matriculados en cada uno: 20 en ADE, 16 en Economía, 6 en turismo, 4 en Gestión Aeronáutica, 4 en Economía y Finanzas y 2 en el doble grado de Derecho y ADE. La idea es que cada uno de los 52 tutores tenga un máximo de 15 estudiantes tutorizados a los que realizará seguimiento durante los 4 años de duración del grado.

Cada año, los departamentos deciden que profesores del mismo será nombrado tutor PAT por un ciclo de cuatro años. El número de profesores que aporta cada departamento se ha mantenido estático desde el inicio del plan, habiendo sido calculado éste en función del peso de los profesores permanentes que cada departamento tiene en la plantilla total de la facultad.

Con este criterio se consiguió un método eficaz y homogéneo entre los profesores de nuestra facultad, de manera que a cada tutor PAT se le asignaban 15 alumnos aproximadamente cada ciclo de 4 años, siendo el mismo el responsable de la tutorización de estos estudiantes durante el tiempo que el estudiante se mantuviera en el grado.

Dicha tutorización implica que el estudiante puede contactar con su tutor para consultar cualquier duda que tenga relativa a movilidad, prácticas en empresas o cualquier otra relacionada con la actividad universitaria. La labor del tutor PAT será orientarle en estas materias o redirigirle a la unidad gestora que lleve el tema en cada caso. Además, en el caso de los alumnos que realicen prácticas con reconocimiento académico, el tutor

realizará el seguimiento de las prácticas en la empresa de conformidad con el protocolo de prácticas vigente y será el responsable de la evaluación y calificación de las mismas.

Dentro del Plan de Acción Tutelar, y como complemento a la labor del tutor PAT, también se incluye el desarrollo de distintos actos, seminarios y encuentros que tienen como objetivo orientar e informar a los estudiantes sobre los temas de interés para los mismos a lo largo de su vida universitaria:

- **Primer curso:** este año se celebra el Acto de Bienvenida a los estudiantes de nuestra facultad donde se facilita información sobre los planes de estudios, la normativa académica, los servicios universitarios, las instalaciones, etc. Además se dedican unos minutos a la presentación del Plan de Acción Tutorial y de la figura del tutor PAT, así como a la presentación de la representación estudiantil y de las distintas asociaciones existentes en nuestra facultad.
- **De primer a tercer curso:** se realizan seminarios orientados a la planificación del currículo académico relacionados con elección de menciones, acuerdos de movilidad, realización de prácticas externas, etc.
- **Cuarto curso:** este último año del grado se busca orientar y facilitar la información a los estudiantes relacionada con la elaboración del trabajo fin de grado, las prácticas externas, la inserción laboral, la continuación de estudios, etc.

## **2. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS DOS PRIMEROS CICLOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTELAR: ACCIONES DE MEJORA**

El curso académico 2017/2018 es el noveno año de andadura del Plan de Acción Tutelar, tras finalizar dos ciclos completos de cuatro años cada uno. Es por ello, que este curso académico se inicia con un periodo de reflexión que tiene por objetivo evaluar las fortalezas y debilidades del mismo.

Desde el lado de los estudiantes, si bien la principal debilidad es el nivel de conocimiento del Plan por parte de los mismos, merece la pena destacar que entre aquellos que lo usan su valoración es positiva en el sentido de que lo perciben como un apoyo en aquellas situaciones en que es necesaria una orientación.

Por su parte, desde el lado de los tutores, la mayor carga de trabajo se concentra durante el periodo de prácticas de los estudiantes, ya que el seguimiento de las mismas exige una dedicación continúa por parte del tutor durante el periodo que duran las prácticas curriculares. Además, dado que los 15 estudiantes que tutoriza cada profesor son asignados el mismo año, y que los estudiantes suelen realizar sus prácticas curriculares durante el último curso del grado, la carga de seguimiento de prácticas por parte del tutor se suele concentrar en un único año de cada ciclo de cuatro años.

Además, si bien el criterio de nombrar a 52 tutores PAT cada año (siguiendo la distribución del peso de la plantilla permanente por departamentos) ha sido el mejor método a aplicar durante el inicio del Plan, con el paso del tiempo este criterio ha generado una serie de desequilibrios entre departamentos debido principalmente a los cambios en la estructura de la plantilla de los mismos debido a jubilaciones, nuevas contrataciones, etc.

También hay que destacar que en estos años se han producido modificaciones en los grados que han generado que el número inicial de 52 tutores por curso académico resulte insuficiente. En concreto, se ha comenzado a impartir un nuevo grado en nuestra facultad, Filosofía, Política y Economía, grado conjunto en el que participan 3 universidades: Universidad Pompeu Fabra, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Carlos III de Madrid. Cada año 15 nuevos estudiantes se matriculan en este

grado adscribiéndose a nuestra facultad, siendo necesario asignar cuatro nuevos tutores PAT para este grado (uno para cada curso).

Por otro lado, la tutorización PAT de los estudiantes del doble grado de Derecho y ADE está repartida entre las facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales. En este sentido, y dentro del Plan de Acción Tutelar, nuestra facultad se encarga de tutorizar las prácticas curriculares de los estudiantes de este doble grado. Es por ello que para estos estudiantes el tutor PAT no se asigna durante un ciclo de cuatro años, sino sólo durante el periodo que el estudiante realiza las prácticas en empresa. Hay que tener en cuenta que el número de estudiantes de este doble grado que realiza prácticas en empresa ha crecido exponencialmente en los últimos años, situándose la cifra en la actualidad en torno a 80 estudiantes al año. En este sentido, si los 80 estudiantes se reparten entre los 2 tutores PAT asignados a este grado, cada uno tendría que tutorizar a 40 estudiantes al año, cifra muy descompensada en relación a los 15 estudiantes que cada ciclo de 4 años tutoriza el tutor PAT de los otros grados. Es por ello que urge aumentar el número de tutores PAT en el doble grado.

En resumen, y tras el análisis de debilidades y fortalezas del Plan, se plantea para este curso académico la siguiente estrategia:

- Impulsar la mayor difusión del Plan entre los estudiantes.
- Diseñar un nuevo método de asignación de los estudiantes a los tutores PAT, que permita mejorar las debilidades detectadas.

### 3. DISEÑO DE UN NUEVO PLAN DE ASIGNACIÓN DE LOS ESTUDIANTES A LOS TUTORES PAT

En el curso académico 2017/2018 entraron como nuevos estudiantes a nuestra facultad un total de 768 alumnos con la siguiente distribución por grados:

GRADO	Nº DE ESTUDIANTES
Administración y Dirección de Empresas	303
Economía	238
Economía y Finanzas	63
Gestión Aeronáutica	61
Turismo	88
Filosofía, Política y Economía	15
<b>TOTAL</b>	<b>768</b>

Estos estudiantes fueron repartidos por departamentos según dos criterios:

- El peso de la plantilla permanente de cada departamento sobre la plantilla permanente total
- El peso actual de los estudiantes tutorizados por cada departamento

El objetivo era encontrar un equilibrio entre lo que cada departamento aporta a la plantilla permanente de la facultad y el número de estudiantes que cada departamento tutoriza sobre el total de estudiantes, teniendo en cuenta tanto a los estudiantes ya asignados (cursos segundo, tercero y cuarto) como a los pendientes de asignar (curso primero).

Siguiendo este criterio los nuevos estudiantes fueron asignados con la siguiente distribución por Departamento:

DEPARTAMENTO	Nº DE ESTUDIANTES
Análisis Económico: Economía Cuantitativa	59
Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica	158
Contabilidad	69
Economía Aplicada	91
Economía y Hacienda Pública	58
Estructura Económica y Economía del Desarrollo	118
Financiación e Investigación Comercial	86
Organización de Empresas	69
Sociología	60
<b>TOTAL</b>	<b>768</b>

Una vez definido el número de estudiantes asignados a cada departamento, se realizó un reparto por grados tratando de asignar a cada departamento estudiantes de los grados donde la presencia docente del mismo era mayor. La distribución final por departamento y grado queda como se refleja en la siguiente tabla.

Además, a cada uno de los departamentos se le pidió que se asignará un tutor PAT para el doble grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, ampliando el número de tutores PAT en este doble grado de 2 a 9 y obteniéndose un reparto más equitativo en la carga de trabajo de los tutores PAT de este doble grado respecto a la de los tutores del resto de grados.

DEPARTAMENTO	Administración y Dirección de Empresas	Economía	Economía y Finanzas	Gestión aeronáutica	Turismo	Filosofía, Política y Economía
Análisis Económico: Economía Cuantitativa	26	15	5	5	8	
Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica	50	62	14	13	19	
Contabilidad	27	22	6	6	8	
Economía Aplicada	38	14	7	7	10	15
Economía y Hacienda Pública	23	18	5	5	7	
Estructura Económica y Economía del Desarrollo	47	46	8	7	10	
Financiación e Investigación Comercial	40	18	8	8	12	
Organización de Empresas	27	22	6	6	8	
Sociología	25	21	4	4	6	
<b>Total general</b>	<b>303</b>	<b>238</b>	<b>63</b>	<b>61</b>	<b>88</b>	<b>15</b>

Una vez definido el reparto global de los nuevos estudiantes por departamento, y según grado, se solicitó a los directores de los departamentos que realizaran el reparto detallado de los estudiantes asignados entre los profesores pertenecientes a la plantilla permanente del departamento. Para tener la información adecuada para poder hacer este reparto se diseñaron dos tablas para cada uno de los Departamentos.

La primera tabla, llamada "Situación actual", proporciona información sobre el número de estudiantes que tiene asignado cada tutor, distinguiendo en cada caso el grado del estudiante y el último curso matriculado por el mismo. Esta información sirve de fotografía para estimar cuál es la carga de trabajo asignada por tutorización PAT a cada profesor.

**Tabla Ejemplo “Situación actual”**

TUTOR Y GRADO TUTORIZADO	Total de alumnos tutorizados	Último curso matriculado			
		1	2	3	4
<b>XXXXXXXX</b>	<b>9</b>			<b>1</b>	<b>8</b>
Turismo	9			1	8
<b>XXXXXXXX</b>	<b>1</b>				<b>1</b>
Administración y Dirección de Empresas	1				1
<b>XXXXXXXX</b>	<b>5</b>				<b>5</b>
Administración y Dirección de Empresas	4				4
Turismo	1				1
<b>XXXXXXXX</b>	<b>2</b>				<b>2</b>
Administración y Dirección de Empresas	1				1
Turismo	1				1
<b>XXXXXXXX</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	
Administración y Dirección de Empresas	7	1	6		
Turismo	1			1	
<b>XXXXXXXX</b>	<b>14</b>			<b>13</b>	<b>1</b>
Turismo	14			13	1
<b>XXXXXXXX</b>	<b>13</b>		<b>12</b>		<b>1</b>
Turismo	13		12		1
<b>XXXXXXXX</b>	<b>2</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
Turismo	2			1	1
<b>Total general</b>	<b>112</b>	<b>1</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>38</b>

La segunda tabla, llamada “Información a rellenar”, contiene la información para realizar el reparto de estudiantes. En concreto, junto al número de estudiantes asignados al departamento en cada grado se solicita los nombres de los tutores PAT de dichos estudiantes y el número de ellos a asignar a cada tutor. En esa misma tabla también se solicita el nombre del tutor PAT para el doble grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas. También se asignaba un espacio para realizar reasignaciones, o cambios de estudiantes de un tutor a otro, debido a jubilaciones, bajas, detección de desequilibrios entre profesores, etc.

Tabla Ejemplo “Información a rellenar”

**LISTADO DE TUTORES PAT: nuevos tutores para el curso 2017/18**

**Departamento de XXX**

(Noviembre de 2017)

NÚMERO DE NUEVOS ALUMNOS A DISTRIBUIR POR GRADO			1. DISTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO: Indicar nombre del tutor o tutores así como nº de alumnos en cada caso					
GRADO	ALUMNOS A REPARTIR	ALUMNOS PENDIENTES DE REPARTIR	Tutor 1		Tutor 2		Tutor 3	
			Nombre del tutor	Nº alumnos	Nombre del tutor	Nº alumnos	Nombre del tutor	Nº alumnos
Administración y Dirección de Empresas	25	25						
Economía	21	21						
Economía y Finanzas	4	4						
Gestión Aeronáutica	4	4						
Turismo	6	6						

2. Indicar el nombre del tutor que tutorizará las prácticas en empresa de los alumnos del Doble Grado de Derecho y ADE

3. Detallar, si hubiera, otras situaciones que impliquen cambio de tutor (jubilación, baja, nueva redistribución de alumnos, ...)

Nombre del antiguo tutor	Nombre del nuevo tutor	Justificación del cambio:

Una vez enviada la información de todos los departamentos y realizada la asignación en Sigma de los estudiantes a los nuevos tutores, se volvieron a obtener las tablas de “Situación Actual” que fueron enviadas nuevamente a los departamentos para que todos conocieran cómo había quedado la distribución final entre profesores.

Además, en este segundo caso se añadió a la tabla una nueva columna que contenía el cálculo, para cada profesor, del número de estudiantes asignados entre 15 (número máximo de estudiantes que debería tener asignado cada tutor PAT). El objetivo era tratar de identificar desequilibrios en el reparto de cada departamento con el objetivo de corregirlos y de conseguir una distribución homogénea entre todos los profesores permanentes.

Una vez realizados todos los cambios propuestos por los departamentos y realizada, por tanto, la asignación definitiva, se publicaron los listados en la web indicando a cada estudiante qué tutor le había sido asignado, su despacho y dirección de correo electrónico. Además, los estudiantes pueden consultar esta información a través de la plataforma de Sigma.

Entre las ventajas de este criterio de reparto destacaría que se consiguió homogeneizar en gran medida el reparto de estudiantes entre los profesores permanentes de nuestra facultad. Sin embargo, la debilidad de este criterio es que el periodo de asignación de estudiantes a tutores PAT se demora, ya que la matriculación de estudiantes no se cierra en todo el primer semestre debido a diversas circunstancias como: resoluciones de terceras matrículas, traspasos de expediente o cambios de licenciatura a grado, entre otras. Este hecho genera que para que la información de la tabla “Situación actual” sea lo más fidedigna posible es necesario que el proceso de matriculación esté en la fase más avanzada posible.

#### **4. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTELAR: CURSO ACADÉMICO 2017/2018**

Con el nuevo criterio diseñado, y aplicado por primera vez en el curso académico 2017/18, el promedio de estudiantes asignados por tutor en la Facultad en este curso ha sido de 13,7 por debajo del máximo de 15 alumnos definido por la Facultad.

Por departamentos, el promedio de estudiantes asignados por tutor tampoco supera el máximo de 15 alumnos.

<b>Departamento</b>	<b>Media de estudiantes por departamento</b>
Análisis Económico: Economía Cuantitativa	14.4
Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica	14.9
Contabilidad	12.2
Economía Aplicada	15.0
Economía y Hacienda Pública	12.8
Estructura Económica y Economía del Desarrollo	14.1
Financiación e Investigación Comercial	11.7
Organización de Empresas	14.4
Sociología	13.4

Los departamentos con menor asignación de estudiantes por tutor son aquellos en los que las labores de tutorización PAT están siendo realizadas por profesores no permanentes de la plantilla, lo que hace que la ratio fuera inferior a la que se obtendría si el reparto se hiciera únicamente con los profesores permanentes.

Además de realizar el diseño del nuevo criterio de reparto y de realizar la asignación de los estudiantes a los tutores a través de la plataforma Sigma, dentro del Plan de Acción Tutorial se realizaron otras actividades durante el curso académico. En concreto la Coordinadora PAT realizó actividades de difusión de la existencia y utilidad del Plan entre los estudiantes de los diferentes grados, tanto personalmente como mediante la lista de correo electrónico de los estudiantes de la Facultad.

Además, se dieron respuesta a todas las preguntas que fueron llegando a la Coordinación del PAT, tanto de los nuevos tutores como de los tutores de años anteriores. Se han resuelto las incidencias reportadas por los departamentos sobre cambios de tutores y se han contestado las consultas realizadas por los alumnos que se han dirigido directamente a la coordinación.

En relación a los tutores PAT, las actividades realizadas durante el curso académico se han centrado en atender las consultas de los estudiantes, orientar a los mismos en relación a su currículum académico, elaborar los informes de solicitud de permanencia, de compensación curricular y de convocatoria de gracia en aquellos casos en que fue solicitado por el estudiante, y en tutorizar las prácticas curriculares de los estudiantes que eligieron cursar esta asignatura del Plan de Estudios.

En este sentido, la carga de trabajo de los tutores PAT en relación a la tutorización de las prácticas ha incrementado considerablemente en los últimos años. En concreto, la tutorización de prácticas externas ha crecido un 230% en los últimos 6 años, pasando de 159 en el curso 2012-2013, a más de 500 en el 2017/18. De éstas, casi el 70% fueron prácticas curriculares, lo que exigió por parte del tutor PAT un seguimiento más exhaustivo de las mismas consistente en el seguimiento de las prácticas, las tutorías presenciales con el estudiante, la evaluación de la Memoria de prácticas y la calificación final de la asignatura.

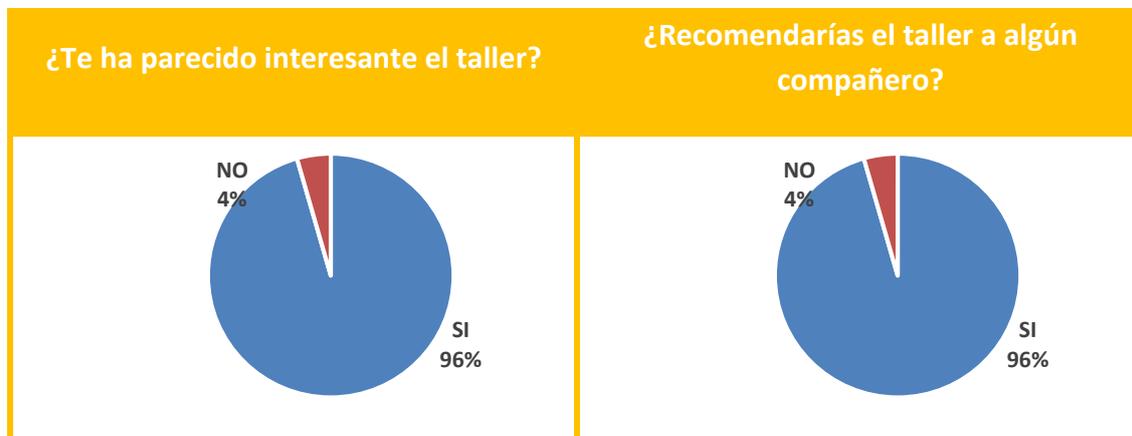
<b>Nº Prácticas</b>	<b>513</b>	
<b>Prácticas Curriculares</b>	<b>345</b>	<b>67%</b>
<b>Prácticas Extracurriculares</b>	<b>168</b>	<b>33%</b>
<b>Prácticas remuneradas</b>	<b>412</b>	<b>80%</b>
<b>Prácticas no remuneradas</b>	<b>101</b>	<b>20%</b>

Además de la labor de tutorización, dentro del Programa se han llevado a cabo distintas actividades de orientación al estudiante. En concreto se realizaron los actos de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso durante la primera semana de inicio de las clases. Además se han realizado sesiones de información sobre algunos de los servicios existentes en la universidad como la Unidad de Igualdad de Género de la UAM, el Servicio de Idiomas, etc.

Dentro de la facultad, la Biblioteca ha organizado distintos seminarios dirigidos a los estudiantes: realización de TFG, formación en bases de datos estadísticas, recursos electrónicos, etc. Una vez finalizados los seminarios se pidió a los estudiantes que valoraran distintos aspectos de los mismos, obteniéndose en promedio las siguientes calificaciones:

		Valoración(*)
<b>El contenido</b>	Adecuado	4.1
	Profundidad	3.8
<b>Organización</b>	Duración	3.6
	Modificar duración	2.8
	Documentación	4.0
	Correo	4.7
	Lugar	4.7
<b>Docente</b>	Dominio	4.7
	Claridad	4.5
<b>General</b>	Valoración	4.2

(\*) Escala de 1 a 5 siendo 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo



Además, desde la coordinación de los distintos grados también se han celebrado seminarios sobre inserción y orientación laboral. También en estos casos se han distribuido encuestas de valoración de los seminarios, obteniéndose las siguientes calificaciones:

#### A. RESPECTO AL CONTENIDO DEL TALLER

**La información se ha proporcionado con claridad**

Promedio (1-5): 4,4

Porcentaje de respuestas:

Puntuación	Nº respuestas	% respuesta
3	2	6%
4	15	44%
5	17	50%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

**En general me parece útil el contenido desarrollado en este taller**

Promedio (1-5): 4,6

Porcentaje de respuestas:

Puntuación	Nº respuestas	% respuesta
2	1	3%
4	12	35%
5	21	62%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

## B. RESPECTO AL DESARROLLO DEL TALLER

He sido informado de la convocatoria del taller (lugar, horario, temas a tratar...)

Promedio (1-5): 4,6

Porcentaje de respuestas:

Puntuación	Nº respuestas	% respuesta
2	1	3%
3	3	9%
4	4	12%
5	26	76%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Considero que el tiempo utilizado en el desarrollo del taller es el adecuado

Promedio (1-5): 4,4

Porcentaje de respuestas:

Puntuación	Nº respuestas	% respuesta
3	3	9%
4	15	44%
5	16	47%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

**Considero que el profesor-tutor ha cumplido sus funciones**

Promedio (1-5): 4,7

Porcentaje de respuestas:

Puntuación	Nº respuestas	% respuesta
2	1	3%
4	7	21%
5	26	76%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

**Recomendaría las tutorías (talleres) con este profesor/a**

Promedio (1-5): 4,7

Porcentaje de respuestas:

Puntuación	Nº respuestas	% respuesta
2	1	3%
3	1	3%
4	6	18%
5	26	76%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Por último, mencionar también que desde los departamentos responsables de las menciones que se ofertan en los distintos planes de estudio, se han organizado charlas informativas sobre contenido y orientación profesional de cada una de las menciones.

## 5. CONCLUSIONES: ACCIONES DE MEJORA

El Plan de Acción Tutorial es un instrumento valioso para la orientación y el apoyo a los estudiantes de nuestra facultad. Si bien la utilidad del mismo es innegable, su funcionamiento ha adolecido de ciertas debilidades que se han ido intensificando a lo largo de los 8 años de vida del Plan. En este sentido, los cambios en las estructuras de los departamentos a lo largo de estos años, así como en los propios planes de estudios ofertados por nuestra facultad, han generado ciertos desequilibrios en la asignación, tanto entre departamentos como entre los profesores de un mismo departamento.

Teniendo en cuenta, además, que la carga de trabajo, sobre todo en relación al tutor PAT, ha incrementado en los últimos años en la medida en que lo ha hecho la realización de prácticas externas curriculares por parte de nuestro estudiantado, se hacía indispensable buscar un sistema para, primero, informar a los departamentos sobre la carga de trabajo de sus profesores en relación al Plan de Acción Tutorial y, segundo, homogeneizar la misma entre departamentos y profesores de un mismo departamento.

En este sentido, el diseño del nuevo criterio de reparto descrito en este documento creemos que ha permitido reducir los desequilibrios existentes, sin quitar la autonomía a los departamentos sobre la elección de los profesores tutores PAT y la asignación de la carga de tutorización a los mismos.

Por otro lado, si bien el uso del Plan aún sigue siendo bajo entre los estudiantes, aquellos que lo usan lo valoran positivamente. En concreto, y en relación a los talleres de formación dirigidos a estudiantes, las valoraciones obtenidas superan el 4 en una escala del 1 al 5 (donde 1 significa totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho). Además, en torno al 96% de los asistentes a estos talleres los consideran útiles y los recomendarían a otros compañeros.

Aunque los resultados en términos generales son satisfactorios somos conscientes de que aún quedan pendientes mejoras por realizar, sobre todo aquellas relacionadas con un mayor aprovechamiento del Plan por parte de los estudiantes. En este sentido se plantean las siguientes acciones de mejora de cara a desarrollar en los próximos cursos académicos:

- Aunque la respuesta de participación por parte de los estudiantes ha mejorado en los últimos años, aún es necesario seguir trabajando para que los estudiantes conozcan y aprovechen las ventajas del PAT. En este sentido, las labores de difusión del Plan entre el estudiantado de la universidad deben intensificarse.
- Parece necesario hacer una reflexión sobre el planteamiento actual del PAT para que resulte más motivador tanto para los estudiantes como para los tutores.
- Realizar reuniones con los coordinadores de los distintos grados para hacer un brainstorming y recopilar ideas para mejorar el Plan.
- Realizar reuniones con el Consejo de Estudiantes para recopilar ideas para mejorar el Plan desde el punto de vista de los usuarios del mismo.
- Profundizar en las encuestas realizadas a los estudiantes con el objetivo de captar información más precisa sobre sus necesidades a lo largo de su vida académica en la universidad.
- Elaboración de documentación en formato folleto resumido con los principales aspectos a conocer sobre el funcionamiento de nuestra facultad tanto por los estudiantes como por los tutores para el desarrollo de una correcta tutorización.
- Gestionar con los responsables de Sigma la funcionalidad de la aplicación con el objetivo de realizar una asignación más eficaz de los estudiantes a los tutores PAT.
- Continuar con el objetivo de homogeneizar y equilibrar el reparto de estudiantes tanto entre los distintos departamentos como entre los profesores de un mismo departamento.